

37_1371, septiembre, 15 - Privilegio de Enrique II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 6, Legajo 1, Número 2, Pieza 6

FECHA= [c] 1371-09-15. Toro

[o] 1333-03-17. Valladolid

TÍTULO= Privilegio rodado de Enrique II, que confirma el dado por Alfonso XI, de 17 de marzo de 1333, por el cual se cambiaron los 200 maravedís de renta anual a perpetuidad en el portazgo de la puerta de Bisagra a favor de Toledo, para la construcción y reparo de muros y torres, concedidos por Alfonso VIII en 1196, por la misma cantidad y finalidad sobre los montes de Magán.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [656 x 571 mm]

NOTAS= Fecha original: "Fecho el privilegio en las Cortes de Toro, quinze días de setiembre, era de mille e quatroçientos e nueve annos".

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Enrique II, de 168 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles cuya decoración se ha perdido. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON ENRIQUE" y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo se encuentra inserto en un cuadrado dividido en cuatro cuarteles de distintos colores.

Sellado con:

- Sello de plomo circular de Enrique II, de 55 mm de diámetro, de doble impronta, mayestático en el anverso y heráldico, con los símbolos de Castilla y León, por el reverso. En las leyendas figura: "S ENRICI DEI GRACIA REGIS CASTELLE ETLEGIONIS" (anverso) y "S ENRICI DEI GRA[CIA R]EGIS CASTELLE ETLEGIONIS" (reverso).

Castellano y latín. Letra gótica cursiva de privilegios.

El latín se utiliza en parte del documento inserto. El resto del texto está en castellano.

El privilegio fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España entre los años 2006 y 2011. Su estado de conservación es óptimo, salvo ligeras pérdidas de soporte en los bordes del pergamino que no afectan a la legibilidad del texto. Además, presenta algunas diferencias de color y en parte del signo se nota el deterioro de la pigmentación. El sello padece, por una instalación inadecuada, la pérdida de nitidez en las figuras.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, p. 197. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, PRIVILEGIOS, ALFONSO XI ENRIQUE II, TRIBUTOS, PORTAZGOS, PUERTA DE BISAGRA, MURALLAS, MAGÁN, MONTES